



PERMISO DE EDIFICACION

1.	NUMERO PERMISO 18139	FECHA 04 MAR 2019
2.	SOLICITUD N° 26	FECHA 09/01/2019

3.	SE CONCEDE PERMISO DE MODIFICACIÓN DE PC N°10.219/1997	EXPEDIENTE N° K-15.232
DIRECCION DE LA PROPIEDAD URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>		
4.	CALLE O CAMINO RENE SCHNEIDER	NUMERO 2626
5.	SITIO 6	MANZANA 136
6.	INSC. A FOJAS 148	NUMERO 130
7.	LOTEO CABO AROCA	ROL DE AVALUO 2055-6
8.	ANO 1996	RANO ---
9.	GEBR DE ARICA	CABO AROCA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

7.	APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES CARMEN ROSA HUANCA BELTRAN	ROL UNICO TRIBUTARIO 13.004.843-9
8.	REPRESENTANTE LEGAL	ROL UNICO TRIBUTARIO

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

9.	EDIFICIO DE USO PRIVADO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2 200,00
10.	DESTINO PRINCIPAL COMERCIO- VIVIENDA	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL 2
11.	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA m2 187,23	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO m2 310,16
12.	LEYES QUE SE ACOGE DFL 2/59	SUPERFICIE SUBTERRANEO m2
13.	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	PERMISO URBANIZACION N°

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

N°	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIF.	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	OBRA NUEVA				C-3	\$ 179.956	\$ 33.693.162
14							
15	ALTERACION						\$ 4.130.790
16							
17	DEMOLICION						\$ 3.232.041
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
TOTALES							\$ 41.055.993

DESCRIPCION PERMISO

Tiene permiso para modificar el permiso de edificación anterior N° 10.219/1997, la presente modificación consta de realizar alteraciones, demolición y ampliación de una superficie de 187,26 m², destinada a comercio y vivienda en primer nivel y vivienda en segundo nivel, ubicada en calle Rene Schneider N° 2626, Pob. Cabo Aroca, rol SII N° 2055-6, Arica.

La propiedad posee los siguientes antecedentes:

Permiso de edificación N° 10.219/1997 (137,18 m²) y recepción final Parcial N° 10.095/2009, por una superficie de 47,90 m².

La demolición consiste en una superficie de 14,25 m², correspondiente al Permiso de edificación N°10.219/1997.

Las alteraciones se encuentran detalladas en presupuesto y planimetría y de forma general corresponden a lo siguiente:

Gastos generales,
Trabajos preliminares,
Obras de demolición,
Faena y obra
Entrega.

La ampliación de una superficie 187,26 m², consiste en:

1° nivel (36,31 m²): escalera, bodega 1, pasillo 1 y baño 2.

2° nivel (150,92 m²): estar-comedor, dormitorio 1, baño 4, dormitorio 2, w-closet, dormitorio 3.

Presenta 4 calzos de estacionamiento con contrato de arrendamiento en propiedad ubicada en calle Rene Schneider N° 2624.

Finalmente, la propiedad pierde su categoría DFL N° 2/59 y queda con una superficie autorizada total edificada de 310,16 m², en propiedad de un terreno de 200,00 m², destinada a comercio y vivienda en primer nivel y vivienda en segundo nivel, ubicada en calle Rene Schneider N° 2626, Pob. Cabo Aroca, rol SII N° 2055-6, Arica.

La propiedad queda distribuida de la siguiente manera:

1° nivel (159,24 m²):

Comercio (93,00 m²): local comercial 1 con baño universal 1. Local comercial 2 con baño universal 3, pasillo 2 y bodega 2.

Vivienda (66,24 m²): escalera, bodega 1, pasillo 1, cocina, loggia y baño 2.

2° nivel (150,92 m²):

Vivienda: estar-comedor, dormitorio 1, baño 4, dormitorio 2, w-closet, dormitorio 3.

Notas:

Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto : Richard Araneda Vargas, Rut. N° 10.944.948-2.

Constructor : Richard Araneda Vargas, Rut. N° 10.944.948-2.

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.


Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.

El permiso caducará automáticamente a los tres años de concedido si no se hubieren iniciado las obras correspondientes o si éstas hubieren permanecido paralizadas durante el mismo lapso.

Canceló los Derechos Municipales según Bolefín N° 5430443 de fecha 15/02/2019 por un valor de \$530.545.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	200,00	Ocup. Suelo y
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	137,18	Constructib.
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	187,23	
Disminución de superficie	14,25	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	310,16	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO TOTAL	\$	41.055.993
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	33.693.162
1,50% AMPLIACION	\$	505.397
PRESUPUESTO ALTERACION	\$	4.130.790
1,00 % ALTERACION	\$	41.308
PRESUPUESTO DEMOLICION	\$	3.232.041
0,50 % DEMOLICION	\$	16.160
TOTAL DERECHOS	\$	530.545


GBC/PAR/gzn
K-15.272


DIRECCION DE OBRAS
GASTON BAEZA CORTÉS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)